

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en el artículo 56, en relación a la fracción I del artículo 47, ambos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

ING. GUILLERMO PRECIADO SOTO

Masculino de nacionalidad mexicana, nacido en [REDACTED] Jalisco el [REDACTED] quien reside en la finca marcada con el número [REDACTED] de la calle [REDACTED] en la colonia [REDACTED] del municipio de [REDACTED] con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] Quien desempeñará el cargo de:

JUEZ MUNICIPAL

El cual fue conferido por votación unánime en la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco el 01 de Mayo de 2024 y mismo cargo que desempeñará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde la emisión del presente y hasta el 30 de Septiembre de 2024; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$3,804.80 (tres mil, ochocientos cuatro pesos 80/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco
al día 01 del mes de Mayo del año 2024.

OTORGAN EL CARGO



SINDICATURA
Tonaya
2021 - 2024

C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

ACEPTO EL CARGO

ING. GUILLERMO PRECIADO SOTO

C.c.p.- Oficialía Mayor



343 431 0104
343 431 0397

Calle Madero #80 Col. Centro C.P. 48761
www.tonayajalisco.gob.mx

TOMA DE PROTESTA

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO inicia su discurso cuestionando:

- *“¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?”.*

A lo que el funcionario entrante contesta:

- *“Si Protesto”.*

El Presidente Municipal termina diciendo:

- *“Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden”.*



SINDICATURA
C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2024
Municipio de Toluca



SINDICATURA
C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2024
Municipio de Toluca



SECRETARÍA
GENERAL
C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021 - 2024
Municipio de Toluca